

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

HERRIZAINGO SAILA
Genero-indarkeriaren Biktimei
Laguntzeko Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE INTERIOR
Dirección de Atención a las Víctimas de
la Violencia de Género

PROGRAMA DE ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL EN EL ÁMBITO JURÍDICO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

SERVICIO DE ATENCIÓN
A LA VÍCTIMA



BIKTIMARI
LAGUNTZEKO ZERBITZUA

OBJETIVOS

Objetivo general: *EVITAR LA VICTIMIZACIÓN SECUNDARIA*

Minimizar el estrés que produce en la mujer, víctima de V.G., en su comparecencia en el Juzgado:

- ❖ por el desconocimiento de los intervinientes.
- ❖ la farragosidad del lenguaje jurídico.
- ❖ la incertidumbre del proceso.
- ❖ la posibilidad de encontrarse con el victimario.

Objetivos específicos:

- ★ Contener la ansiedad provocada por el escenario judicial.
- ★ Dar a la víctima las herramientas para afrontar este acontecimiento.
- ★ Facilitar la comunicación de la víctima con el entorno.
- ★ Socializar la espera.
- ★ Gestionar el acceso de la víctima a la sede judicial para evitar que se encuentre con el victimario, o con los familiares de éste.

FASES DEL PROGRAMA

1ª Fase: Con la mujer víctima de VG

- Preparación al proceso judicial:
 - explicación pormenorizada del proceso.
 - identificación de las figuras que en él intervienen y su papel en el proceso judicial.
 - asistencia preparatoria a juicios para elaborar el “pánico escénico”.
- Valoración de las necesidades específicas de cada mujer víctima para adecuar el acompañamiento a cada una:
 - si está o no personada en la causa.
 - si tiene o no red social que le apoye y acompañe.
 - si desea o no medidas especiales de protección en su declaración.

2ª Fase: Con agentes intervinientes

- Coordinación con el juzgado:
 - Accesos distintos al público.
 - Espera en una sala específica.
 - Condiciones concretas de la comparecencia.
 - Coordinación con los Equipos Psicosociales, Clínica Medico-Forense, Equipo de Apoyo a Forenses.

3ª Fase: Acompañamiento físico

- Punto de encuentro en las oficinas del SAV.
- Conducción al Juzgado correspondiente.
- Conducción a la sala de espera específica.
- Socialización del tiempo de espera.
- Acompañamiento a la sala de Juicio oral y permanencia durante la declaración, hasta la salida de la víctima.
- Conducción a la salida del Juzgado.

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

HERRIZAINGO SAILA
*Genero-indarkeriaren Biktimei
Laguntzeko Zuzendaritza*

DEPARTAMENTO DE INTERIOR
*Dirección de Atención a las Víctimas de
la Violencia de Género*

PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL EN EL ÁMBITO JURÍDICO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

SERVICIO DE ATENCIÓN
A LA VÍCTIMA

BIKTIMARI
LAGUNTZEKO ZERBITZUA

ÁLAVA

Palacio de Justicia
Avenida Gasteiz, 18
Vitoria-Gasteiz 01008
Tlf: 945 00 48 95
900 180 414 (gratuito)

BIZKAIA

Ibáñez de Bilbao, 3-5
Bilbao 48001
Tlf: 94 401 64 87
900 400 028 (gratuito)

Palacio de Justicia
Bide Onera, s/n
Barakaldo 48901
Tlf: 94 400 10 31

GIPUZKOA

Palacio de Justicia
Plaza Teresa de Calcuta, 1
Donostia-San Sebastián
Tlf: 943 00 08 68
900 100 928 (gratuito)